

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-00404/2014 Matrícula: 75-36DTN- Titular: FCO JAVIER GARCIA VILLALBA Domicilio: C/BALCON DE GRANADA, 9 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 6 de Febrero de 2014 Vía: A92 Punto Kilométrico: 387 Hora: 11:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LACHAR HASTA EJIDO (EL) NO HABIENDO PASADO LOS EXTINTORES DE INCENDIOS LA INSPECCIÓN PERIÓDICA. PRESENTA EXTINTOR DE 6 KGRS, CLASE 21A, NUMERO FABRICACIÓN 4551234, FECHA FABRICACIÓN 01-94, SIN REVISIONES. TRANSPORTA 1500 KGRS DE UN 1791, HIPOCLORITOS EN SOLUCION, 8, III. SE FOTOCOPIA DOCUMENTO DE CONTROL.
CONDUCTOR: FRANCISCO MOLINA ALCALA. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: AL-00405/2014 Matrícula: 75-36DTN- Titular: FCO JAVIER GARCIA VILLALBA Domicilio: C/BALCON DE GRANADA, 9 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 6 de Febrero de 2014 Vía: A92 Punto Kilométrico: 387 Hora: 11:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LACHAR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 1500 KGRS DE UN 1791. PRESENTA CARTA DE PORTE CUYO TRANSPORTISTA NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DEL VEHICULO. SE FOTOCOPIA EL DOCUMENTO DE CONTROL QUE PRESENTA.
FRANCISCO MOLINA ALCALA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-00421/2014 Matrícula: 49-80DPN- Titular: PLAYA NIJAR SL Domicilio: C/NIQUEL, 51 PI SECTOR 20 Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2014 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 09:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA VIATOR, INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART 102.2 DE LA LOOT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA COMIDA PRECOCINADA. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000814012901 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO.
CONDUCTOR: FRANCISCO JOSE GOMEZ LOPEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: AL-00493/2014 Matrícula: 57-66FXD- Titular: DISTRIBUC Y SERVIC MEDITERRANEOS 2013 SL Domicilio: LUGAR ERMITA ESPARRAGAL-PJ LOS PANADEROS, S/N Co Postal: 30891 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A1201 Punto Kilométrico: 15,1 Hora: 19:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA LORCA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 06:17 HORAS DE FECHA 03/02/14, Y LAS 09:17 HORAS DE FECHA 09/02/14. DESCANSO REALIZADO 14:28 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:50 HORAS DE FECHA 04/02/14 Y LAS 06:18 HORAS DE FECHA 05/02/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS.
CONDUCTOR: FRANCISCO BURLO MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.000,00.

Expediente: AL-00494/2014 Matrícula: 57-66FXD- Titular: DISTRIBUC Y SERVIC MEDITERRANEOS 2013 SL Domicilio: LUGAR ERMITA ESPARRAGAL-PJ LOS PANADEROS, S/N Co Postal: 30891 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A1201 Punto Kilométrico: 15,1 Hora: 19:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA LORCA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:14 HORAS DE FECHA 23/01/14 Y LAS 06:14 HORAS DE FECHA 24/01/14 DESCANSO REALIZADO 7:17 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:57

HORAS DE FECHA 23/01/14 Y LAS 06:14 HORAS DE FECHA 24/01/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: FRANCISCO BURLÓ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00495/2014 Matrícula: 57-66FXD- Titular: DISTRIBUC Y SERVIC MEDITERRANEOS 2013 SL Domicilio: LUGAR ERMITA ESPARRAGAL-PJ. LOS PANADEROS, S/N Co Postal: 30891 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A1201 Punto Kilométrico: 15,1 Hora: 19:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA LORCA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:16 HORAS, ENTRE LAS 09:08 HORAS DE FECHA 23/01/14 Y LAS 18:03 HORAS DE FECHA 23/01/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: FRANCISCO BURLO MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00529/2014 Matrícula: 16-35FPG- Titular: LOGÍSTICA ALMANSUR SL Domicilio: CL. LAS CANTERAS, NÚM. 39, BJ PUERTA 5 Co Postal: 04630 Municipio: GARRUCHA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 487 Hora: 17:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUIG HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:10 HORAS, ENTRE LAS 23:57 HORAS DE FECHA 11/02/14 Y LAS 14:26 HORAS DE FECHA 12/02/14. EXCESO 1:10 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. - SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DE FECHA 11-02-2014 Y 12-02-2014 DONDE SE APRECIA EL EXCESO DE CONDUCCION DIARIA. TRANSPORTA PALETS DE ENVASES DE PLASTICO (3000 KGS). CONDUCTOR: BERNARDO CORTES MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00597/2014 Matrícula: 42-06FNP- Titular: PALETS NAVARRO SC Domicilio: C/CERBERO, 2 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2014 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 09:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SEGÚN TCM PRESENTA INACTIVIDAD EN TACOGRAFO DESDE EL 23-01-14 A LAS 18,36 H HASTA EL 28-01-14 A LAS 10,58 H.NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CONDUCTOR: MOISES NAVARRO ROVIRA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: AL-00604/2014 Matrícula: AL-005974-O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 09:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA UN CONTENEDOR DE OBRA. CONDUCTOR: JOSE FRESNEDA MADRID. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: AL-00650/2014 Matrícula: 21-53HSL- Titular: NARKEVICH COOP LABORAL ANDALUZA DE TRANSPORTES SCA Domicilio: PASAJE LAS ESPUELAS 4 Co Postal: 29016 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 543 Hora: 11:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA RIBA-ROJA DE TURIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:50 HORAS DE FECHA 04/02/14 Y LAS 04:50 HORAS DE FECHA 05/02/14 DESCANSO REALIZADO 7:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:15 HORAS DE FECHA 04/02/14 Y LAS 04:50 HORAS DE FECHA 05/02/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: FRANCISCO DIAZ PEREZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00725/2014 Matrícula: 60-69DCG- Titular: TRANSPORTES ALDANER SL Domicilio: C/ TENIS, N° 7 Co Postal: 04630 Municipio: GARRUCHA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 6 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 424 Hora: 00:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS NORIAS HASTA PAISES BAJOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 16:10 HORAS, ENTRE LAS 10:40 HORAS DE FECHA 25/02/2014 Y LAS 10:30 HORAS DE FECHA 26/02/2014. EXCESO 06:10 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO IGUAL O SUPERIOR AL 50%. SE ADJUNTA DOS HOJAS DE REGISTRO DE LOS DIAS 25 Y 26-02-14. CONDUCTOR: MANUEL MARIO PICON MACHUCA. Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.000,00.

Expediente: AL-00749/2014 Matrícula: 36-41DCT- Titular: JESAL EL MAMI ALMERIA S .L. Domicilio: CMNO. DEL ARRIERO, S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 547 Hora: 17:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA LA CAÑADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). - PRESENTA PERMISO CONDUCCIÓN CLASE C N° P00388749H OBTENIDO CON FECHA 21-01-2010 NO PRESENTANDO CAP. FORMACION INICIAL NECESARIA POR HABER OBTENIDO PERMISO DE CONDUCCION CON POSTERIORIDAD AL 10-09-2009. CONDUCTOR: IONEL STANCIU DRAGOI. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00.

Expediente: AL-00752/2014 Matrícula: AL-004295-AC Titular: LOPEZ LOPEZ JOSE MIGUEL Domicilio: BAREA, 6 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 14:30 HORAS DE FECHA 08/03/2014, Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 10/03/2014. DESCANSO REALIZADO 04:55 HORAS (IGUAL O

SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:20 HORAS DE FECHA 03/03/2014 Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 10/03/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE FECHAS COMPRENDIDAS DESDE EL DIA 01 HASTA EL DIA 10 TODOS ELLOS DE MARZO DEL ACTUAL.

FRANCISCO CORTES SANTIAGO. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: AL-00815/2014 Matrícula: 90-77DLJ- Titular: TTE Y MOV DE TIERRAS ALMERIMAR SL Domicilio: C/ ALCOTAN, N° 23 Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: A334 Punto Kilométrico: 74,5 Hora: 11:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CANTORIA HASTA ALMERIA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. EL CONDUCTOR NO CONSIGNA EN NINGUNO DE LOS DISCOS DIAGRAMAS RELATIVOS A LOS 28 ULTIMOS DIAS, EL LUGAR DE FINALIZACION DE LA JORNADA DIARIA. SE ADJUNTAN LOS ULTIMOS 7 DISCOS. CONDUCTOR: AGUSTIN CUADRADO LUCAS. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: AL-00823/2014 Matrícula: 63-03FPJ- Titular: EDUARDO RODRIGUEZ ANGULO Domicilio: CAMINO TORRE CAPEL S/N Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 11:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA HUERCAL DE ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA BOBINAS PARA ACTIVIDADES DE REDES DE TELEFONIA AL AMPARO DE AUTORIZACION DE BAJA. CARECE DE DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR ASI COMO DE LA TITULARIDAD O PROPIEDAD DE LA MERCANCIA. CONDUCTOR: RAFAEL ARANDA RUBIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida. La instructora, Silvia Ferre Roperero.

Almería, 28 de abril de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.